

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 10 DE MAYO DE 2018

El día 10 de mayo de 2018, a las 13:10 horas, en el aula 4, planta baja, de la Facultat de Medicina i Odontologia tiene lugar el Consejo de Departamento. Preside el Sr. Director del Departamento, Prof. Juan Sastre Belloch y actúa como Secretario el Prof. Juan Gambini Buchón. Con la presencia de 36 firmantes de la hoja de asistencia que se adjunta, de un total de 64 miembros, excusan su asistencia: Prof. Antonio Alberola Aguilar, Prof. José Centeno Guil, Prof. Francisco Dasí Fernández, Prof^a. Eva Serna García y Prof. Victor Victor González. Toma la palabra el Sr. Director del Departamento para agradecer la asistencia de los presentes y comenzar la reunión, al existir suficiente quórum, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta del Consejo celebrado el 11 de abril de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Permanente celebrada el 2 de mayo de 2018.

El Sr. Director informa de los dos acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Permanente celebrada el 2 de mayo de 2018, el primero en relación con la solicitud presentada por Dña. Ana Paula Dantas Vilella, quien desear optar a la modalidad junior de la convocatoria 2018 Beatriz Galindo, y que viene avalada por el Dr. Carlos Hermenegildo Caudevilla; y el segundo acerca de la propuesta de contrato de asesoramiento que presenta la Dra. Consuelo Borrás Blasco, quien actuaría como representante del Departamento para el asesoramiento y apoyo técnico con la Fundación Grupo Hospital Nisa.

A continuación, se procede a la votación de los puntos:

1. Solicitud presentada por Dña. Ana Paula Dantas Vilella para la convocatoria 2018 Beatriz Galindo.

Se aprueba con 24 votos a favor, 5 en contra y 5 en blanco.

2. Propuesta de contrato de asesoramiento y apoyo técnico con la Fundación Grupo Hospital Nisa.

Se aprueba por unanimidad con 34 votos a favor.

3.- Informe del Sr. Director.

En primer lugar, el Sr. Director da la bienvenida a la nueva Jefa de Unidad de Gestión Dña. Inmaculada Gómez Fuster. Recuerda al PDI los nuevos requisitos para la gestión de facturas de acuerdo con la nueva ley de procedimiento, que exige un presupuesto antes de solicitar cualquier producto superior a 200 €. Además, el Departamento no podrá gastar más de 15.000 € al año en una misma casa comercial, incluyendo a todos los grupos de investigación del Departamento en la misma unidad de gestión. Previsiblemente será necesario solicitar una ampliación de contrato de gastos con las siguientes casas comerciales: Epica, Fisher, Life Technologies, Meck, Sigma, y Si-lab, y por ello el Sr. Director solicita una previsión de gastos de los IPs de los proyectos hasta final de año. Este año se han defendido 3 Tesis Doctorales en nuestro Departamento, y hay dos más en espera de presentación.

4.- Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Docencia.

El Sr. Director informa que en la última Junta Permanente se presentó un escrito en nombre del PAS acerca de diversas deficiencias detectadas en la impartición de la docencia de prácticas en el Grado de Medicina, el cual ha sido adjuntado junto con el Acta de la Junta Permanente a los miembros del Consejo. Con el fin de solventar estas deficiencias y facilitar la comunicación entre el PDI encargado de las prácticas y el PAS, se ha reunido anteriormente la Comisión de Docencia y se ha acordado convocar próximamente una reunión del Director, el Secretario y los coordinadores de asignatura con miembros del PAS. El Prof. Pascual Medina Bessó responde al escrito, como responsable de Fisiología General, diciendo que no está de acuerdo con los comentarios ya que en su grupo no existen tales deficiencias. El Prof. Carlos Hermenegildo Caudevilla comenta que las situaciones descritas en el informe no son una situación general, y que o se ponen nombres o no deberían de generalizar a todas las asignaturas del Grado de Medicina. La Prof^a. Ana Lloret Alcañiz responsable de Fisiología III dice que no ha recibido ninguna queja de los estudiantes al respecto. El Sr. Director indica que tanto en el Acta del presente Consejo como en el Acta de la Comisión de Docencia celebrada antes se hará constar que las deficiencias no son generales a todas asignaturas o prácticas, y por tanto no se deben generalizar.

5.- Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión de Docencia.

El Sr. Director propone la renovación de la Comisión de Docencia, que se encargará de subsanar las posibles deficiencias informadas por el PAS encargado de las prácticas.

Siguiendo la renovación de la comisión que se ha llevado a cabo con anterioridad, el Coordinador de Docencia propone dos representantes para los Grados de Medicina y Farmacia, y un representante para cada uno de los restantes Grados, que son los siguientes miembros de PDI: CTA y Ciencias Gastronómicas: Salvador Mena Molla; Farmacia: Ángel Ortega Valero y Javier Pereda Cervera; FCAF: M^a Carmen Gómez Cabrera; Fisioterapia: M^a Dolores Mauricio Aviñó; Logopedia: Rosario Salvador Palmer; Medicina: Pascual Medina Bessó y Elena Obrador Pla; Podología: Soraya Valles Martí; Nutrición: Consuelo Burguete López; Odontología: Gloria Segarra Irlés; Óptica: Salvador Pérez Garrido. Y por parte del PAS se propone a Dña Elena Cavero Angulo.

Se aprueba por asentimiento.

avda. Blasco Ibáñez, 15
46010 VALENCIA

telèfon 96 386 46 46
fax 96 386 46 42

E-mail: dep.fisiologia@uv.es

6.- Aprobación, si procede, de un miembro suplente para la Comisión de Selección de la Facultad de Medicina para las plazas de profesorado contratado de carácter temporal para el curso 2018-2019.

El Sr. Director informa que en una reunión anterior del Consejo de Departamento se aprobó una propuesta para la Comisión de Selección de plazas de profesorado contratado de la Facultad de Medicina en la se incluía a la Prof^a. Gloria Olaso, actualmente Profesora Ayudante Doctor, como miembro suplente. Desde el Rectorado nos han informado que los miembros de esta Comisión no pueden ser Ayudantes Doctores, que como mínimo deben ser Contratados Doctores, y por tanto debemos proponer a un nuevo miembro suplente. El Sr. Director propone a la Prof^a. Ana Lloret Alcañiz como suplente en esta Comisión.

Se aprueba con 34 votos a favor y uno en blanco.

7.- Aprobación, si procede, de los representantes del Departamento en la CAT de Medicina y en la CAT de Óptica.

El Sr. Director informa que ha recibido una propuesta avalada por varios Profesores de Medicina para que la representante titular del Departamento en la CAT de Medicina sea la Prof^a. Elena Obrador Plá, y la representante suplente sea la Prof^a. Consuelo Borrás Blasco. El Sr. Director también propone que el representante del Departamento en la CAT de Óptica sea el Prof. Salvador Pérez Garrido, que es el principal responsable de la docencia del Departamento en este Grado. El Prof. Pascual Medina Bessó se propone como representante titular para la CAT de Medicina. La Prof^a. Consuelo Borrás retira su candidatura y finalmente se acuerda votar a los dos candidatos que se postulan para la CAT de Medicina, de manera que sea titular el que mayor número de votos obtenga entre ellos, y suplente el que menos. Se procede a la votación obteniendo los siguientes resultados:

- Para la CAT de Medicina:

Titular: Prof^a. Elena Obrador Pla con 20 votos a favor

Suplente: Prof. Pascual Medica Bessó con 16 votos a favor.

- Para la CAT de Óptica:

Prof. Salvador Pérez Garrido: 32 votos a favor, 2 blancos y 2 nulos.

8.- Asuntos de trámite.

El Sr. Director solicita la aprobación si procede de los siguientes puntos:

1. Petición de: Material para exploración de sensibilidad (dinamómetros, algesímetros, linternas, diapasones) Ipad (5ª generación WiFi + Cellular) (395,87 + 83,13 €/ud) Funda de iPad (38,41+ 8,06 €/ud) como material de prácticas para la convocatoria de laboratorios docentes para los Grados de FCAFE y Fisioterapia.
2. Proyectos de iniciación a la investigación de los siguientes estudiantes: Alejandro Pérez Guarner, Daniel Esteve Moreno, Aurora Román Domínguez, María Ruiz García, Cristina Carreres Rey, Marta García Juan.
3. Cambio de miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Fisiología, se propone el cambio del Prof. Carlos Hermenegildo Caudevilla por el Prof. Francisco Dasí Fernández.

Se aprueban los tres puntos por asentimiento.

avda. Blasco Ibáñez, 15
46010 VALENCIA

telèfon 96 386 46 46
fax 96 386 46 42

E-mail: dep.fisiologia@uv.es

9.- Ruegos y preguntas.

EL Prof. Luis Such Belenguer propone impartir el curso de electrocardiograma en julio, añadiendo que ya informará del día y lugar.

La Prof^a. Rosa Cibrian Ortiz de Anda propone al Departamento la adquisición de una impresora 3D para usarla en prácticas, comenta que el coste de la impresora podría estar en torno a los 150€. El Sr. Director piensa que, dado que el importe no es alto el Departamento podría asumir los gastos por docencia justificando debidamente la petición para la docencia de prácticas.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 14:05 horas

Valencia, 10 de mayo de 2018.



Fdo.: D. Juan Gambini Buchón.
Secretarió del Departamento.

avgda. Blasco Ibáñez, 15
46010 VALENCIA

telèfon 96 386 46 46
fax 96 386 46 42

E-mail: dep.fisiologia@uv.es